



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	25/06/26 Hs. 12:57
Numero:	548 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	SR. NBLI.

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

NOTA N° 56 /2026

LETRA: MUN.U.

Cde. Nota electrónica N° 11539/2026.

USHUAIA, 25 JUN. 2026

SRA. PRESIDENTA

DEL CONCEJO DELIBERANTE:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al cuerpo de Concejales, a los efectos de solicitar una prórroga en los términos del artículo 1° de la Ordenanza Municipal N° 2487, a los fines de dar respuesta a lo solicitado mediante resolución CD N° 145/2026.

Ello de acuerdo a lo solicitado por el Instituto Municipal de Deportes por Nota N° 31/2026 letra:P.I.M.D, cuya copia se adjunta a la presente.

Sin otro particular, pláceme saludarla atentamente.-

SEÑORA VICEINTENDENTA
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Abogada Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S _____ / _____ D

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

"2026, año por la memoria, verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar Argentina"

NOTA N°31/2026

LETRA: P. I.M.D

Ref. Nota N°11539/2026

Ushuaia, 12 de Junio de 2026.

Al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

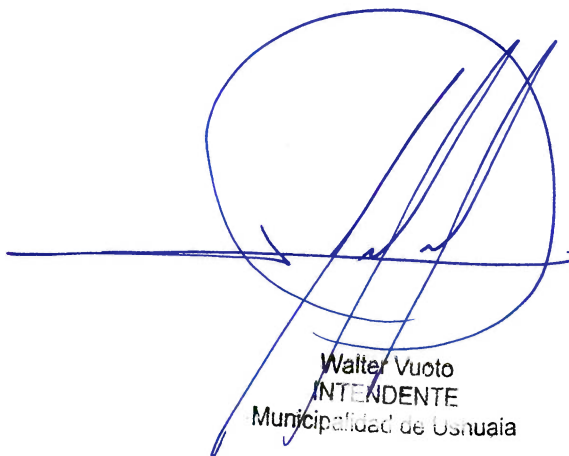
S/D

Por medio de la presente, con relación a su Nota N°221/2026, Letra: C y D de fecha 10/06/2026, referente a la solicitud de informe detallado sobre aspectos vinculados al acceso al deporte, la recreación y el esparcimiento de las personas con discapacidad durante los recesos invernal y estival.

A tal fin solicito una prórroga de diez (10) días hábiles al vencimiento original previsto en el artículo 7 de la Ley Provincial N°653.

Motiva dicha solicitud a que resulta necesario recabar la totalidad de la información requerida.

Sin otro particular, pláceme saludarlo atentamente.



Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

